

Registro Municipal de Empresas Extralocales

En el marco de lo dispuesto en el artículo 20) de la Ordenanza Fiscal No 2460/99 y modif. (T.O. 2020) se establece la creación de un “Registro Municipal de Empresas Extralocales”, que desarrollen actividades económicas en el Partido de Olavarría, conforme las siguientes pautas:

1º) Se entiende

por empresas extralocales, a las personas físicas o jurídicas, proveedores de bienes y/o servicios y/o contratistas de obras, en todos los casos sin sede comercial o administrativa en el Partido de Olavarría, que de manera permanente o esporádica, ejercieran actividad económica en el mismo.

2º) Aquellas

firmas o entes públicos o privados que contraten empresas para la realización de cualquier tarea o prestación de servicio en el Partido de Olavarría, o sean representantes o tengan algún tipo de relación, intervención o vinculación con las mismas en la venta o prestación de servicio, **tienen la obligación de actuar como agentes de información, con carácter de Declaración Jurada.**

Los archivos que se suban se compartirán fuera de la organización a la que pertenecen.

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Datos de la EMPRESA CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL de la empresa que realiza la contratación *

CUIT *

Responsable de la declaración: NOMBRE Y APELLIDO *

Teléfono del responsable de la declaración *

Mail de contacto *

Datos de la EMPRESA CONTRATISTA

Mail para notificaciones *

Razón social del proveedor *

**Estos archivos deben enviarse por correo electrónico a: empresas@olavarria.gov.ar.
Al mismo mail donde enviaran el PDF una vez que esté completo.**

- Constancia de CUIT (ARCA) *
- Constancia de alta temprana de los trabajadores afectados a la actividad a realizar. Diferenciar locales y extralocales. *
 - En caso de no corresponder adjuntar nota informando tal situación.
- Constancia de cobertura de ART/Seguro de accidentes personales *

Detalle de las tareas a realizar en el Partido de Olavarría *

Duración estimada de las tareas *

Monto de las operaciones con la firma informante que surja de la relación o vinculación de la misma en la venta y/o prestación del servicio. *

Modalidad de ejecución del monto del servicio a prestar *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Por certificaciones de avance
- Por el total
- Por cuotas mensuales
- Otro

Indicar la ubicación de las tareas a desarrollar *

Declarar domicilio postal, para notificaciones, en el partido de Olavarría. *

Declarar domicilio comercial en el partido de Olavarría.
En caso contrario declarar no corresponde. *